

Fondo de Participación

Título: Apoyo a la respuesta y recuperación COVID-19 - Award 127855 (Output 121801)

Gerente: Alfonso Fernández de Castro



Descripción

El PNUD está asistiendo al Gobierno paraguayo en diferentes iniciativas que atañen a la estrategia de mitigación y contención de la pandemia del COVID-19 en las fases de respuesta y recuperación, con un enfoque de tratar de gestionar el impacto socioeconómico de la emergencia sanitaria y de evitar el retroceso en los avances alcanzados hacia el cumplimiento de los ODS y garantizar derechos humanos.

En este contexto, a través de este Fondo de Participación se implementarán los siguientes lineamientos:

1. Ampliación de intervención de soluciones innovadoras a desafíos al ODS 6: Agua y Saneamiento en comunidades vulnerables;
2. Creación de un sistema de información integrado para la gestión de programas sociales en Paraguay, atendiendo a la creciente demanda debido a la pandemia;
3. Apoyo a la Honorable Cámara de Senadores – Congreso Nacional (HCS) para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en lo referido al ámbito de la labor legislativa y al rol del Congreso Nacional como Poder del Estado comprometido con el logro de los ODS; y
4. Fortalecimiento de los mecanismos existentes de monitoreo de la implementación de las recomendaciones de Derechos Humanos formuladas al Estado paraguayo (SIMORE Plus).

Objetivo

Apoyar al gobierno paraguayo en las fases de respuesta y recuperación de la pandemia COVID-19 para gestionar el impacto socioeconómico de la emergencia sanitaria y de evitar el retroceso en los avances alcanzados hacia el cumplimiento de los ODS y garantizar los derechos humanos.

Justificación

ALINEACIÓN CON OBJETIVOS CORPORATIVOS DEL ENGAGEMENT FACILITY:

<input checked="" type="checkbox"/>	Apoyo a resultados de políticas
<input type="checkbox"/>	Evaluación y apreciación
<input checked="" type="checkbox"/>	Respuesta a una crisis
<input type="checkbox"/>	Prueba de innovación con potencial de escalabilidad

ALINEACIÓN CON RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL PNUD 2018-2021

OUTCOME 1: Advance poverty eradication in all its forms and dimensions

	1.1.1 Capacities developed across the whole of government to integrate the 2030 Agenda, the Paris Agreement and other international agreements in development plans and budgets, and to analyse progress towards the SDGs, using innovative and data-driven solutions
	1.1.2 Marginalised groups, particularly the poor, women, people with disabilities and displaced are empowered to gain universal access to basic services and financial and non-financial assets to build productive capacities and benefit from sustainable livelihoods and jobs
	1.2.1 Capacities at national and sub-national levels strengthened to promote inclusive local economic development and deliver basic services including HIV and related services
	1.2.2 Enabling environment strengthened to expand public and private financing for the achievement of the SDG
	1.2.3 Institutions and systems enabled to address awareness, prevention and enforcement of anti-corruption measures to maximize availability of resources for poverty eradication
	1.3.1 National capacities and evidence-based assessment and planning tools enable gender-responsive and risk-informed development investments, including for response to and recovery from crisis
	1.4.1 Solutions scaled up for sustainable management of natural resources, including sustainable commodities and green and inclusive value chains
	1.5.1 Solutions adopted to achieve universal access to clean, affordable and sustainable energy
	1.6.1 Country-led measures accelerated to advance gender equality and women's empowerment
	1.6.2 Measures in place and implemented across sectors to prevent and respond to Sexual and Gender Based Violence (SGBV)

OUTCOME 2: Accelerate structural transformations for sustainable development

	2.1.1 Low emission and climate resilient objectives addressed in national, sub-national and sectoral development plans and policies to promote economic diversification and green growth
X	2.1.2 Capacities developed for progressive expansion of inclusive social protection systems
X	2.2.1 Use of digital technologies and big data enabled for improved public services and other government functions

	2.2.2 Constitution-making, electoral and parliamentary processes and institutions strengthened to promote inclusion, transparency and accountability
	2.2.3 Capacities, functions and financing of rule of law and national human rights institutions and systems strengthened to expand access to justice and combat discrimination, with a focus on women and other marginalised groups
	2.3.1 Data and risk-informed development policies, plans, systems and financing incorporate integrated and gender-responsive solutions to reduce disaster risks, enable climate change adaptation and mitigation, and prevent risk of conflict
	2.4.1 Gender-responsive legal and regulatory frameworks, policies and institutions strengthened, and solutions adopted, to address conservation, sustainable use and equitable benefit sharing of natural resources, in line with international conventions and national legislation
	2.5.1 Solutions developed, financed and applied at scale for energy efficiency and transformation to clean energy and zero-carbon development, for poverty eradication and structural transformation
	2.6.1 Capacities strengthened to raise awareness on and undertake legal, policy and institutional reforms to fight structural barriers to women's empowerment

OUTCOME 3: Strengthen resilience to shocks and crisis

	3.1.1 Core government functions and inclusive basic services restored post-crisis for stabilisation, durable solutions to displacement and return to sustainable development pathways within the framework of national policies and priorities
	3.2.1. National capacities strengthened for reintegration, reconciliation, peaceful management of conflict and prevention of violent extremism in response to national policies and priorities
	3.2.2 National and local systems enabled and communities empowered to ensure the restoration of justice institutions, redress mechanisms and community security
	3.3.1. Evidence-based assessment and planning tools and mechanisms applied to enable implementation of gender-sensitive and risk-informed prevention and preparedness to limit the impact of natural hazards and pandemics and promote peaceful, just and inclusive societies
	3.3.2 Gender-responsive and risk-informed mechanisms supported to build consensus, improve social dialogue and promote peaceful, just and inclusive societies
	3.4.1 Innovative nature-based and gender-responsive solutions developed, financed and applied for sustainable recovery
	3.5.1 Energy access re-established for crisis-affected populations, with a focus on gender-sensitive, risk-informed and sustainable recovery
	3.6.1 Women's leadership and participation ensured in crisis prevention and recovery planning and action

Alianzas

El apoyo del PNUD Paraguay a la respuesta y recuperación del Gobierno nacional abarca a varios organismos y entidades del Estado (OEE) y se coordina a través de la Comisión ODS Paraguay, entre cuyos miembros se encuentran socios claves para la implementación de estas acciones, incluyendo: Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Ministerio de Hacienda (MH), Secretaría Técnica de Planificación (STP) y la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS).

Por su parte se incluirá como aliado al Poder Legislativo de la República, a través de la Cámara de Senadores (HCS), tomando como base un memorándum de cooperación vigente suscrito con el PNUD para la promoción de los ODS en el marco de la actividad legislativa.

También se buscará trabajar con gobiernos municipales, continuando la alianza con el Municipio de Hernandarias entorno al ODS 6, por ejemplo, y con otros municipios para el sistema de gestión de la información.

Por último, se incluirá como aliada en la implementación en la Actividad de fortalecimiento del mecanismo de seguimiento a las recomendaciones de derechos humanos (SIMORE Plus) a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

Actividades

El Producto esperado a nivel de efecto es el de fortalecer la capacidad del Estado paraguayo en enfrentar y responder a los desafíos vinculados a la pandemia COVID-19, brindando herramientas de gestión de la información para mejorar las políticas de respuesta del gobierno e implementar iniciativas que mitiguen el impacto socioeconómico y sobre derechos, y alternativas de gestión sanitarias y ambientales que reduzcan el riesgo de la propagación de este tipo de brotes, sobre todo en grupos vulnerables.

Actividad 1. Ampliación de intervención de soluciones innovadoras a desafíos al ODS 6: Agua y Saneamiento en comunidades vulnerables

PNUD Paraguay ha iniciado un programa de localización de los ODS trabajando a nivel municipal en la generación de soluciones innovadoras a desafíos de desarrollo. Las intervenciones se enfocan en trabajar con comunidades vulnerables en resolver un desafío de desarrollo crítico, invitando a las organizaciones del sector privado y a la sociedad civil a que concursen para el diseño e implementación soluciones innovadoras.

La Oficina País se ha enfocado en el ODS 6 y actualmente tiene una intervención en marcha en el municipio de Hernandarias para dotar de una solución urbanística integral al sistema de desagüe pluvial de un barrio vulnerable de la ciudad que sufre de inundaciones periódicas por escorrentía de lluvia y que sufre de múltiples problemas socioambientales, incluyendo sanitarios, que encrudecen el riesgo de contagio ante pandemias como el COVID-19.

En el 2019 equipos multidisciplinarios del sector privado y la academia concursaron para diseñar el mejor plan urbanístico para el barrio que contempla componentes de infraestructura tradicional, infraestructura en base de la naturaleza (verde) y gestión ambiental. En el 2020 se espera poder iniciar la obra urbanística en base al diseño de anteproyecto ganador.

Además, se continuarán las acciones de fortalecimiento del municipio en la gestión basada en resultados alineados a los ODS y se explorará replicar la experiencia en nuevos municipios.

Actividad 2. Creación de un sistema de información integrado para la gestión de programas sociales en Paraguay, atendiendo a la creciente demanda debido a la pandemia

A mediados del año 2019, la oficina del PNUD en Paraguay y la Unidad Técnica del Gabinete Social “UTGS” iniciaron un proceso de elaboración e implementación de sistemas e instrumentos objetivos de focalización, selección de beneficiarios de los programas de protección social, de consolidación de un Registro Único de beneficiarios de las acciones sociales del Estado y de gestión de información del territorio.

Como primera experiencia concreta, los esfuerzos institucionales se orientaron a implementar un **Sistema de Gestión Territorial** que identifique, organice, ordene y oriente el accionar público y/o privado en un área geográfica seleccionada (Proyecto de Caracterización Territorial del municipio de Carayaó) para luego – conforme a impactos positivos – escalar a nivel más amplio.

En este sentido, siguiendo esta misma línea de trabajo con plataformas de Sistemas de Información para la Gestión (SIG) que faciliten la articulación y gestión territorial, el PNUD empieza a estructurar una serie de medidas de cooperación al Gobierno y la Sociedad, entre las cuales se propone el desarrollo de una Plataforma en línea, para visualizar información pública actualizada, esfuerzos e iniciativas conjuntas y/o complementarias del Gobierno, de la cooperación internacional, del sector privado, de la Sociedad Civil y de otras organizaciones, relacionado al contexto actual de emergencia sanitaria a fin de mitigar el impacto del COVID-19 en Paraguay.

Esta Plataforma incluirá, en un primer momento, informaciones adicionales tales como, gráficos, tablas, estadísticas, tanto en nivel nacional como mundial respecto al avance del COVID19, así como de las medidas de mitigación implementadas. Además de esto, esta plataforma será la base para el diseño de la Plataforma de Gestión Territorial del Sistema de Protección Social (SPS), por lo que se irá ajustando acorde a los objetivos del mismo, con las características necesarias para que esto responda al seguimiento y monitoreo de las políticas públicas relacionadas al SPS, lo cual es el fin último de esta herramienta.

Las acciones programadas son las siguientes:

1. Para el componente del Geoportal / Plataforma:

- Colectar, recopilar y sistematizar las distintas iniciativas y ofertas de servicios llevadas a cabo, tanto por el sector público, como el privado y la sociedad civil, con toda la información asociada y uniforme, la cual se constituirá en la base de datos inicial que alimentar a la plataforma.
- Evaluación y análisis de los resultados observados y planillas de reportes de donantes, destinatarios (localización geográfica, cantidad de beneficiarios), tipos (subsidio, insumos médicos, kit de alimentos), detalle (descripción de la donación, cantidades, costos asociados), fecha y evolución y la determinación de tamaños en entregas y demandas estimadas (análisis de cobertura y brechas), comparación con otros programas sociales del estado (tekopora, abrazo, pensión alimentaria, otros), estados de ofertas de servicios de los paquetes SPS
- Establecer los tipos y roles de usuarios de la plataforma, diseñando los mecanismos de interacción en línea entre usuarios y sistema

- Aplicar diseño comunicacional del SPS a la plataforma (temas, colores, logos, otros)
2. Para el componente de transferencia de conocimientos y competencias
- Brindar asistencia técnica para la operación y validación de la plataforma de seguimiento y monitoreo
 - Proponer un Sistema de actualización manual de datos, bajo mecanismos que articulen el flujo de información entre las partes involucradas con sistemas de verificación y validación de datos realizados por la administración central de la plataforma,
 - Desarrollar protocolos y capacitar por parte de un consultor PNUD para la captura, carga y actualización constante de las distintas acciones en la plataforma, así como el manejo y administración de la base de datos correspondiente.
 - Desarrollar protocolos de intercambio, integración e interoperabilidad con otras iniciativas y plataformas disponibles con la debida uniformidad de la información

Actividad 3. Apoyo a la Honorable Cámara de Senadores – Congreso Nacional (HCS) para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en lo referido al ámbito de la labor legislativa y al rol del Congreso Nacional como Poder del Estado comprometido con el logro de los ODS.

En el marco de un Memorándum suscrito por la HCS y el PNUD en 2019, orientado a brindar apoyo al Congreso Nacional para la promoción de los ODS, se tienen previstas las siguientes acciones:

1. Asesoría técnica para los procesos de generación y armonización de leyes vinculadas directa o indirectamente al cumplimiento de los ODS.

Se contratará a un experto internacional que realizará un análisis del estado de situación del marco normativo nacional vigente y de los proyectos de ley en tratamiento, en cuanto a su relación con la contribución y el avance hacia el logro de los ODS. Asimismo, a través de una consultoría local, se capacitará a los asesores técnicos de las comisiones que integran la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados, en la incorporación de enfoques y herramientas para la identificación de temáticas y prioridades vinculadas a los ODS, a ser aplicados en los procesos de estudio y tramitación de los proyectos de ley, y se elaborará una herramienta modelo de evaluación. Se incorporarán elementos de priorización relativos a la recuperación socio-económica del país tras la crisis por Covid-19, con énfasis en grupos vulnerables.

2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Observatorio Legislativo de la HCS para la investigación en la temática relativa a los ODS.

Se brindará asistencia técnica y equipamiento al Observatorio Legislativo de la HCS para la incorporación del enfoque de los ODS en las líneas de investigación realizadas a través de distintos métodos (estudios de opinión pública, investigación en alianza con la academia, etc.).

3. Implementación de acciones de formación y capacitación de funcionarios técnicos del Poder Legislativo en temas vinculados a los ODS.

Se brindarán recursos complementarios para la realización de un programa académico de nivel diplomado que otorgue formación de alto nivel a funcionarios técnicos seleccionados del Poder Legislativo en temas vinculados a los ODS.

4. Fortalecimiento de herramientas tecnológicas de la HCS para el desarrollo de la actividad parlamentaria por medios remotos.

Se identificarán las necesidades de la HCS en materia de tecnologías de la información y la comunicación, y se desarrollará una estrategia que fortalezca la actividad parlamentaria por medios remotos de comunicación electrónica, incluyendo la participación de la opinión ciudadana.

Actividad 4. Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo de la implementación de las recomendaciones de Derechos Humanos formuladas al Estado paraguay.

Bajo esta Actividad se busca fortalecer al SIMORE Plus como una herramienta efectiva y de actualización permanente, administrada por el Estado, para el seguimiento coordinado y articulado de las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos que también son afectados por los impactos sociales que conlleva la pandemia de Covid-19. Para lograr este resultado se realizarán las siguientes acciones:

1. Fortalecimiento de la administración del SIMORE Plus y la coordinación de su Red de Puntos Focales.

Se contratará una consultoría que brindará apoyo técnico y administrativo a la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, en su carácter de coadministrador/co-coordinador del SIMORE Plus, a fin de fortalecer las capacidades institucionales y del plantel humano involucrado en el funcionamiento del mecanismo, optimizar su eficiencia y colaborar con su sostenibilidad, actualización permanente y aprovechamiento efectivo de las potencialidades que ofrece la herramienta para el seguimiento e implementación de las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos y desarrollo sostenible, así como para elaborar informes y proveer información precisa y actualizada sobre la situación de derechos humanos en el país.

2. Actualización, optimización y mantenimiento de la herramienta informática del SIMORE Plus.

Se contratará una consultoría que brindará apoyo técnico informático a la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, en su carácter de coadministrador del SIMORE Plus, a fin de incorporar las mejoras y adecuaciones necesarias, así como un esquema de mantenimiento constante, que permitan optimizar la eficiencia de la herramienta y colaborar con su sostenibilidad, actualización permanente y aprovechamiento efectivo.

3. Capacitar a integrantes de la Red de Puntos Focales, para la actualización continua del SIMORE y la implementación de acciones estratégicas.

Se apoyará la realización de talleres con los funcionarios designados de los diversos organismos y entidades del Estado que integran la Red de Puntos Focales del SIMORE, en los cuales se impartirá capacitación en los procesos de actualización de información y en el impulso a la implementación de acciones estratégicas emanadas de las recomendaciones contenidas en el SIMORE.

Resultados Esperados

Producto Esperado	Indicadores	Fuente de Datos	Línea de Base		Metas		Metodología y Riesgos de la Recolección de Datos
			Año	Valor	Año 2020	Final	
Producto Fortalecer la capacidad del Estado paraguayo en enfrentar y responder a los desafíos vinculados a la pandemia COVID-19	1. Modelo de gestión pluvial urbana integral e innovadora implementada (obra)	PNUD	2019	0	1	1	<u>Metodología</u> El equipo de técnico de coordinación del PNUD correspondiente informará sobre los avances y reportará en el cumplimiento del indicador. <u>Riesgos</u> No se prevén riesgos en la recolección de datos ya que dependen directamente de la implementación de la actividad correspondiente
	2. Plataforma en línea, que permite visualizar información actualizada, de esfuerzos e iniciativas conjuntas y/o complementarias del Gobierno a fin de mitigar el impacto del COVID-19 en Paraguay	PNUD	2019	0	1	1	
	3. Herramienta modelo de evaluación de impacto de proyectos de ley en relación con el logro de los ODS, elaborada y aplicada en las comisiones asesoras de la HCS.	HCS	2020	0	1	1	
	4. Porcentaje de recomendaciones cargadas en el SIMORE que cuentan con seguimientos cargados en el sistema.	MRE	2019	30%	70%	70%	<u>Metodología.</u> Recopilación y relevamiento de datos por parte de la coordinación del SIMORE, bajo la conducción de la Unidad General de Derechos Humanos del MRE. <u>Riesgos.</u> No se prevén riesgos en recolección ya que la recolección depende directamente de los entregables de consultorías contratadas bajo el fondo de participación.
	5. Porcentaje de mecanismos de tratados cuyas recomendaciones se encuentran cargadas en el SIMORE, que cuentan con seguimientos cargados	MRE	2019	70%	100%	100%	

	respecto a sus recomendaciones.						
	6. Número de reuniones ordinarias de Puntos Focales del SIMORE realizadas en el periodo anual.	MRE	2019	0	4	4	

Financiación

La proveniencia de la financiación es la siguiente:

Donante	Fondo	Monto
00012	30084	230.000
TOTAL		230.000

Cronograma

Actividades / Acciones Principales	Año 2020 (meses)							
	05	06	07	08	09	10	11	12
Actividad 1								
Licitación Proyecto Ejecutivo								
Consultoría Proyecto Ejecutivo								
Licitación Obra Urbanística								
Construcción Obra Urbanística								
Actividad 2								
Plan de trabajo para la instalación del Sistema de Información y la Gestión Social								
Actualización de datos de programas del Estado								
Elaboración y actualización de mapas de los programas Abrazo, Tekoporá, Adultos Mayores, Ñangarekó, Pytyvo (con cruces y variables múltiples)								
Compatibilización de Sistemas (Plataforma – SIIS) para su interoperabilidad								
Entrenamiento del equipo de la UTGS								
Elaboración de la caracterización territorial de los 4 territorios SPS.								
Informe final								
Actividad 3								
Contratación de experto internacional								
Asesoría fortalecimiento de Observatorio Legislativo								
Consultoría evaluación de impacto ODS								
Capacitación a asesores técnicos de comisiones								
Fortalecimiento de tecnologías para la actividad parlamentaria								
Actividad 4								
Contratación de coordinador técnico SIMORE								
Contratación de apoyo técnico informático								
Capacitación a la red de puntos focales SIMORE								

Mecanismo de Seguimiento

Las Actividades detalladas anteriormente serán implementadas bajo la supervisión directa del Representante Residente Adjunto. Los Coordinadores de Proyectos que serán asignados la responsabilidad general de cada Actividad, articularán con los equipos técnicos encargados de la ejecución de las acciones correspondientes y presentarán informes de avance al menos cada dos meses. Además, los Coordinadores monitorearán los riesgos en la implementación e informarán a la alta gerencia sobre cambios que atenten contra el cumplimiento de las acciones y resultados esperados, y propondrán medidas de mitigación de riesgos en lo posible.

Plan de Trabajo

PRODUCTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		2020		Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto
Producto 1. Fortalecer la capacidad del Estado paraguayo en enfrentar y responder a los desafíos vinculados a la pandemia COVID-19	Actividad 1. Ampliación de intervención de soluciones innovadoras a desafíos al ODS 6: Agua y Saneamiento en comunidades vulnerables	120.000	PNUD	30084	72100 Servicios Contractuales (Construcción)	100.000
		2.600			75700 Talleres	1.000
		2.000			71600 Viajes y Viáticos	600
	Subtotal Actividad 1					101.600
	Actividad 2. Creación de un sistema de información integrado para la gestión de programas sociales en Paraguay, atendiendo a la creciente demanda debido a la pandemia	38.000	PNUD	30084	71400 Contrato de Servicios	38.000
		12.000			71300 Consultorías Locales	12.000
	Subtotal Actividad 2					50.000
	Actividad 3. Apoyo a la Honorable Cámara de Senadores – Congreso Nacional (HCS) para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en lo referido al ámbito de la labor legislativa y al rol del Congreso Nacional como Poder del Estado comprometido con el logro de los ODS.	5.000	PNUD	30084	71200 Consultores internacionales	5.000
		15.000			71300 Consultores Locales	15.000
		5.000			72500 Equipos Informáticos	5.000
		5.000			75700 Talleres	5.000
	Subtotal Actividad 3					30.000
	Actividad 4. Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo de la	24.000	PNUD	30084	71300 Consultores Locales	24.000

	implementación de las recomendaciones de Derechos Humanos formuladas al Estado paraguayo.	6.000			75700 Talleres	6.000
Subtotal Actividad 4						30.000
SUBTOTAL PRODUCTO 1						211.600
GMS (8%)						18.400
TOTAL						230.000

Matriz de Riesgos

Título del Proyecto: Apoyo a la respuesta y recuperación COVID-19	No. de Proyecto: 127855 (Award) 121801 (Output)	Fecha: Mayo 2020
--	---	-------------------------

#	Descripción	Fecha Identificado	Tipo	Impacto & Probabilidad	Medidas / Respuesta gerencial	Propietario	Remitido, actualizado por	Última actualización	Status
1	Medidas sanitarias retrasan o imposibilitan la obra urbanística pluvial	Mayo 2020	Operacional	No se puede concretar la obra P=3 I= 5	Se monitoreará el riesgo y se comunicará con las autoridades municipales correspondientes para hacer respetar las medidas sanitarias.	PNUD	Hans Baumgarten, Coordinador Proyectos	N/A	Vigente al inicio de las actividades
2	Una vez entregada la herramienta informática para el SIIS, la carga y actualización manual no se realizan	Mayo 2020	Operacional	La plataforma SIIS no es poblada o actualizada con datos y por lo tanto no sirve como herramienta para la formulación y seguimiento de política pública. P = 2 I = 4	Se capacitará al UTGS en la carga y actualización de datos para dejar instalada la capacidad técnica para hacerlo. Se abogará con la UGTS por la voluntad política de mantener este ejercicio en el tiempo.	PNUD	Hugo Jimenez, Coordinador Proyectos	N/A	Vigente al inicio de las actividades
3	Los legisladores relegan el enfoque ODS en los trabajos de las comisiones asesoras, ante	Mayo 2020	Político	Las herramientas y los enfoques elaborados no se aplican P=2 I=4	Se generará una agenda de visitas a comisiones para explicar la importancia de la iniciativa a implementarse y sus aspectos técnicos.	PNUD	Víctor Vidal, Coordinador de Proyectos	N/A	Vigente al inicio de las actividades

	otras prioridades.								
4	Medidas sanitarias por Covid-19 retrasan o dificultan las capacitaciones a los integrantes de la red de puntos focales, y las actividades de coordinación del SIMORE.	Mayo 2020	Operacional	No se logran los resultados de mejoramiento de la efectividad del SIMORE P=3 I=4	Se gestionará la disponibilidad de herramientas tecnológicas de comunicación que permitan realizar las actividades de capacitación y coordinación a distancia.	PNUD	Víctor Vidal, Coordinador de Proyectos	N/A	Vigente al inicio de las actividades

Social and Environmental Screening Procedure (SESP)

Información sobre el proyecto

Información sobre el proyecto	
1. Título del proyecto	Apoyo a la respuesta y recuperación COVID-19
2. Número del proyecto	127855 (Award) 121801 (Output)
3. Ubicación (mundial/región/país)	Paraguay

Parte A. Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad social y ambiental?

Describa brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora el enfoque basado en los derechos humanos¹

El Proyecto tiene enfoque de DD.HH. porque busca fortalecer el mecanismo de seguimiento de recomendaciones de derechos humanos SIMORE Plus.

En el espacio a continuación, describa brevemente la manera en que el proyecto pretende mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

El Proyecto mejoraría la igualdad de género en la medida de que se utilicen los sistemas de gestión de la información para la toma de decisiones que favorezcan a mujeres en situación de vulnerabilidad. Así también, en el marco del trabajo de promoción de los ODS en la actividad legislativa, se dará énfasis al enfoque de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en torno al logro del ODS 5.

Describa brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental

El Proyecto incorpora a la sostenibilidad ambiental en el modelo de gestión pluvial urbana integral e innovadora, que contempla la gestión ambiental.

¹ La Declaración de la ONU sobre la Interpretación Común de los Enfoques para la Cooperación y Programación del Desarrollo basados en los Derechos Humanos (la Interpretación Común) busca asegurar que los organismos, los fondos y los programas de la ONU apliquen un enfoque coherente basado en los derechos humanos a los procesos comunes de programación a niveles mundial y regional, y especialmente a nivel de cada país, en relación con el CCA y el MANUD. Según la interpretación común:

- Todos los programas de cooperación, políticas y asistencia técnica para el desarrollo deben promover la materialización de los derechos humanos tal y como se expone en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales relacionados con el tema.
- Los estándares sobre derechos humanos que forman parte de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos relacionados con el tema, y los principios que emanan de ellos, orientan la totalidad de la cooperación y programación para el desarrollo en todos los sectores y en todas las etapas del proceso.
- La cooperación para el desarrollo contribuye a la formación de las capacidades de los "garantes de derechos" para cumplir con sus obligaciones y/o de los "titulares de derechos", de reivindicarlos.

Vea más en <http://hrbportal.org/the-human-rights-based-approach-to-development-cooperation-towards-a-common-understanding-among-un-agencies>.

Parte B. Identificación y gestión de los riesgos sociales y ambientales

PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos sociales y ambientales? <i>Nota: Describa brevemente los posibles riesgos sociales y ambientales identificados en el Adjunto 1 – Lista de verificación del diagnóstico de riesgos (sobre la base de las respuestas afirmativas (Sí)).</i>	PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos sociales y ambientales? <i>Nota: Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5</i>			PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?
<i>Descripción del riesgo</i>	<i>Impacto y probabilidad (1-5)</i>	<i>Importancia (baja, moderada, alta)</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerar todos los posibles impactos y riesgos.</i>
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PREGUNTA 4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?				
Marque el recuadro correspondiente a continuación.			Comentarios	
<i>Riesgo bajo</i> <input checked="" type="checkbox"/>			Riesgo bajo dada la naturaleza del Proyecto.	
<i>Riesgo moderado</i> <input type="checkbox"/>				
<i>Riesgo alto</i> <input type="checkbox"/>				
PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los SES?				
Marque todos los que aplican.			Comentarios	
<i>Principio 1: Derechos humanos</i> <input type="checkbox"/>				
<i>Principio 2: Equidad de género y empoderamiento de la mujer</i> <input type="checkbox"/>				
<i>1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales</i> <input type="checkbox"/>				
<i>2. Mitigación y adaptación al cambio climático</i> <input type="checkbox"/>				
<i>3. Seguridad y salud de la comunidad y condiciones laborales</i> <input type="checkbox"/>				

	4. Patrimonio cultural	<input type="checkbox"/>	
	5. Desplazamiento y reasentamiento	<input type="checkbox"/>	
	6. Pueblos indígenas	<input type="checkbox"/>	
	7. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos	<input type="checkbox"/>	

Aprobación definitiva

Firma	Fecha	Descripción
Eduardo Allende Asesor de certificación de calidad (QA)	18/05/20	Funcionario del PNUD responsable del proyecto; normalmente es un oficial de programa del PNUD. Su firma final confirma que ha “verificado” para garantizar que el SESP se ha ejecutado correctamente.
Alfonso Fernández Aprobador de la garantía de calidad (QA)	18/05/20	Director superior del PNUD, normalmente el Director Adjunto para el País (DCD), Director para el País (CD), Representante Residente Adjunto (DRR) o Representante Residente (RR). Este funcionario no puede ser el mismo que el Asesor en asuntos de QA. La firma final confirma que han “visado” el SESP antes de enviarlo al PAC.
N/A (por definición del Engagement Facility) Presidente del PAC	N/A	Presidente del PAC de parte del PNUD. En algunos casos, también puede ser el Oficial de aprobador de QA. La firma final confirma que el SESP se consideró parte de la evaluación del proyecto y tomado en cuenta en las recomendaciones del PAC.

Lista de verificación del diagnóstico de los riesgos sociales y ambientales

Lista de verificación de los posibles <u>riesgos</u> sociales y ambientales		
Principio 1: Derechos humanos		Respuesta (Sí/No)
1.	¿Puede el proyecto traducirse en impactos adversos relativos al disfrute de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales o culturales) de la población afectada y particularmente de los grupos marginados?	No
2.	¿Hay alguna probabilidad de que el proyecto tenga efectos adversos en materia de desigualdad o discriminación para las poblaciones afectadas, particularmente de las personas que viven en pobreza o grupos o individuos marginados o excluidos? ²	No
3.	¿Es posible que el proyecto restrinja la disponibilidad, la calidad y el acceso a los recursos o servicios básicos, en particular para los grupos o individuos marginados?	No
4.	¿Existe alguna probabilidad de que el proyecto excluya a posibles actores claves afectados, en particular a grupos marginados, de participar plenamente en decisiones que los afectan?	No
6.	¿Hay algún riesgo de que los garantes de derechos no tengan la capacidad necesaria para cumplir con sus obligaciones en este proyecto?	No
7.	¿Hay algún riesgo de que los titulares de los derechos no tengan la capacidad de reivindicar sus derechos?	No
8.	Habiendo tenido la oportunidad de hacerlo, ¿las comunidades o individuos locales han planteado inquietudes en materia de derechos humanos con respecto al proyecto durante el proceso de involucramiento de los actores claves?	No
9.	¿Hay algún riesgo de que el proyecto agrave conflictos o genere violencia entre comunidades e individuos afectados?	No
Principio 2: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer		
1.	¿Existe alguna probabilidad de que el proyecto que se propone tenga impactos adversos sobre la igualdad de género y/o la situación de mujeres y niñas?	No
2.	¿Potencialmente, el proyecto podría reproducir situaciones de discriminación contra la mujer sobre la base de su género, especialmente con respecto a la participación en el diseño y la implementación y acceso a oportunidades y beneficios?	No
3.	¿Los grupos/líderes mujeres han planteado inquietudes en materia de igualdad de género en relación con el proyecto durante el proceso de involucramiento de los actores claves y estas se han incorporado en la propuesta general del proyecto y en la evaluación de los riesgos?	No

² No se admite la discriminación por razones de raza, etnia, género, edad, idioma, discapacidad, orientación sexual, religión, opinión política o de otro tipo, origen nacional, social o geográfico, propiedad, nacimiento u otro estado, incluido como indígena o miembro de una minoría. Se entiende que las referencias a "mujeres y hombres" u otros similares incluyen a hombres y mujeres, niños y niñas, y otros grupos discriminados sobre la base de su identidad de género, como personas transgénero o transexuales.

4.	<p>¿Limitará el proyecto la habilidad de las mujeres de usar, desarrollar y proteger los recursos naturales, tomando en cuenta los distintos roles y posiciones de hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios ambientales?</p> <p><i>Por ejemplo, las actividades podrían desembocar en la degradación o agotamiento de los recursos naturales en comunidades que dependen de estos recursos para su sustento y bienestar.</i></p>	No
<p>Principio 3: Sostenibilidad ambiental: Las preguntas referidas al diagnóstico de los riesgos ambientales se incluyen en las preguntas relacionadas con el estándar específico a continuación.</p>		
<p>Estándar 1: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales</p>		
1.1	<p>¿Podría el proyecto afectar adversamente los hábitats (por ejemplo, hábitats modificados, naturales y críticos) y/o en los ecosistemas o los servicios que estos prestan?</p> <p><i>Por ejemplo, a través de la pérdida, la conversión, la degradación o la fragmentación de los hábitats y los cambios hidrológicos.</i></p>	No
1.2	<p>¿Se encuentran algunas de las actividades propuestas para el proyecto dentro de hábitats críticos y/o zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y/o pueblos indígenas o comunidades locales?</p>	No
1.3	<p>¿Involucra el proyecto cambios en el uso del suelo y los recursos que podrían afectar adversamente los hábitats, los ecosistemas y/o los medios de sustento? (Nota: Si se deben aplicar restricciones y/o limitaciones de acceso a las tierras, vea el Estándar 5).</p>	No
1.4	<p>¿Las actividades del proyecto plantean riesgos para especies en peligro de extinción?</p>	No
1.5	<p>¿El proyecto plantea el riesgo de introducción de especies exóticas invasivas?</p>	No
1.6	<p>¿Involucra el proyecto la cosecha de bosques naturales, desarrollo de plantaciones o reforestación?</p>	No
1.7	<p>¿Involucra el proyecto la producción y/o cosecha de poblaciones de peces u otras especies acuáticas?</p>	No
1.8	<p>¿Involucra el proyecto la extracción, el desvío o la acumulación significativa de aguas superficiales o subterráneas?</p> <p><i>Por ejemplo, construcción de represas, embalses, desarrollo de cuencas fluviales, extracción de aguas subterráneas.</i></p>	No
1.9	<p>¿Involucra el proyecto el uso de recurso genéticos (es decir, recolección y/o cosecha, desarrollo comercial)?</p>	No
1.10	<p>¿Plantea el proyecto preocupaciones ambientales transfronterizas o mundiales potencialmente adversas?</p>	No
1.11	<p>¿Redundará el proyecto en actividades de desarrollo secundarias o relevantes que podrían desembocar en efectos sociales y ambientales adversos, o generará impactos acumulativos con otras actividades actuales o que se están planificando en la zona?</p> <p><i>Por ejemplo, un camino nuevo a través de zonas forestadas producirá impactos sociales y ambientales adversos directos (entre otros, tala forestal, movimientos de tierra, posible reubicación de habitantes). El camino nuevo también puede facilitar la usurpación de terrenos de parte de colonos ilegales o propiciar la</i></p>	No

	<i>instalación de recintos comerciales no planificados a lo largo de la ruta, incluso en zonas potencialmente sensibles. Se trata de impactos indirectos, secundarios o inducidos que se deben considerar. Además, si se planifican actividades similares en la misma área forestada, deben considerarse los impactos acumulativos de múltiples actividades (incluso si no forman parte del mismo proyecto).</i>	
Estándar 2: Mitigación y adaptación al cambio climático		
2.1	¿El proyecto que se propone producirá emisiones considerables ³ de gases de efecto invernadero o agravará el cambio climático?	No
2.2	¿Los posibles resultados del proyecto serán sensibles o vulnerables a posibles impactos del cambio climático?	No
2.3	¿Es probable que el proyecto que se propone aumente directa o indirectamente la vulnerabilidad social y ambiental al cambio climático ahora o en el futuro (conocidas también como prácticas inadaptadas)? <i>Por ejemplo, los cambios en la planificación del uso del suelo pueden estimular la urbanización ulterior de terrenos inundables, posiblemente aumentando la vulnerabilidad de la población al cambio climático, especialmente a las inundaciones</i>	No
Estándar 3: Seguridad y salud de la comunidad y condiciones laborales		
3.1	¿Algunos elementos de la construcción, la operación o el desmantelamiento del proyecto implicaría posibles riesgos para la comunidad local en materia de seguridad?	No
3.2	¿El proyecto plantea posibles riesgos para la salud y la seguridad de la comunidad debido al transporte, el almacenamiento, el uso y/o la disposición de materiales peligrosos (por ejemplo, explosivos, combustibles y otros productos químicos durante la construcción y la operación)?	No
3.3	¿El el proyecto involucra obras de infraestructura a gran escala (por ejemplo, embalses, caminos, edificios)?	No
3.4	¿Las fallas de componentes estructurales del proyecto plantean riesgos para la comunidad (por ejemplo, el colapso de edificios o infraestructura)?	No
3.5	¿Será el proyecto que se propone sensible a terremotos, subsidencia, deslizamientos de tierra, erosión, inundaciones o condiciones climáticas extremas o redundará en una mayor vulnerabilidad a ellos?	No
3.6	¿El proyecto redundará en un aumento de los riesgos sanitarios (por ejemplo, enfermedades transmitidas por el agua u otros vectores o infecciones contagiosas como el VIH/Sida)?	No
3.7	¿El proyecto plantea posibles riesgos y vulnerabilidades relacionados con la y la seguridad salud ocupacional debido a peligros físicos, químicos, biológicos y radiológicos durante las fases de construcción, operación y desmantelamiento?	No
3.8	¿El proyecto apoya empleos o medios de sustento que pueden contravenir normas laborales nacionales e internacionales (como principios y normas de convenios fundamentales de la OIT)?	No

³Respecto del CO₂, "emisiones considerables" significan en general más de 25.000 toneladas por año (de fuentes directas e indirectas). [La Nota orientativa sobre mitigación y adaptación al cambio climático provee información adicional sobre emisiones de GEI].

3.9	¿Comprende el proyecto personal de seguridad que puede plantear un posible riesgo para la salud y la seguridad de las comunidades y/o individuos (por ejemplo, debido a la falta de capacitación o responsabilidades adecuadas)?	No
Estándar 4: Patrimonio cultural		
4.1	¿Resultará el proyecto que se propone en intervenciones que podrían afectar negativamente sitios, estructuras u objetos de valor histórico, cultural, artístico, tradicional o religioso o patrimonio cultural intangible (por ejemplo, conocimientos, innovaciones, prácticas)? (Nota: Los proyectos destinados a proteger y conservar el Patrimonio cultural también pueden tener impactos adversos inesperados).	No
4.2	¿Propone el proyecto el uso de formas tangibles y/o intangibles de patrimonio cultural para fines comerciales u otros?	No
Estándar 5: Desplazamiento y reasentamiento		
5.1	¿Involucra el proyecto desplazamiento físico total o parcial y transitorio o permanente?	No
5.2	¿Existe alguna posibilidad de que el proyecto derive en desplazamiento económico (por ejemplo, pérdida de activos o acceso a recursos debido a la adquisición o restricciones de acceso a la tierra, incluso sin que exista reubicación física)?	No
5.3	¿Existe el riesgo de que el proyecto provoque desalojos forzados? ⁴	No
5.4	¿Existe alguna posibilidad de que el proyecto que se propone afecte sistemas de tenencia de la tierra y/o derechos comunitarios a la propiedad/derechos consuetudinarios a la tierra, los territorios y/o los recursos?	No
Estándar 6: Pueblos indígenas		
6.1	¿Hay pueblos indígenas en el área del proyecto (incluida el área de influencia del proyecto)?	No
6.2	¿Existe la probabilidad de que el proyecto o partes de él se ubiquen en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	No
6.3	¿Podría el proyecto que se propone afectar los derechos, las tierras y los territorios de pueblos indígenas (independientemente de si dichos pueblos tienen títulos de propiedad legales sobre dichos terrenos)?	No
6.4	¿Han faltado consultas culturalmente apropiadas destinadas a conseguir el consentimiento previo, libre e informado sobre temas que podrían afectar los derechos e intereses, las tierras, los recursos, los territorios y los medios de subsistencia tradicionales de los pueblos indígenas involucrados?	No
6.4	¿Implica el proyecto que se propone el uso y/o el desarrollo comercial de recursos naturales en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	No
6.5	¿Existe la posibilidad de que se produzcan desalojos forzados o el desplazamiento económico o físico total o parcial de pueblos indígenas, incluido a través de restricciones de acceso a tierras, territorios y recursos?	No

⁴ Los desalojos forzados incluyen acciones y/u omisiones que implican el desplazamiento obligado o involuntario de individuos, grupos o comunidades de su hogar y/o tierras y recursos comunitarios que ocupaban o de los cuales dependen, dejando de ese modo al individuo, grupo o comunidad sin la capacidad de vivir o trabajar en una vivienda, residencia o ubicación en particular, sin proveer ni permitir el acceso a formas adecuadas de protección legal u otras.

6.6	¿Afectará el proyecto negativamente las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas, tal y como ellos las definen?	No
6.7	¿Podría el proyecto afectar las formas de vida tradicionales y la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas?	No
6.8	¿Podría el proyecto afectar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, incluido a través de la comercialización o uso de sus conocimientos y prácticas tradicionales?	No
Estándar 7: Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos		
7.1	¿Podría el proyecto redundar en la emisión de contaminantes al medioambiente debido a circunstancias rutinarias y no rutinarias, con el potencial de causar impactos adversos locales, regionales y/o transfronterizos?	No
7.2	¿Podría el proyecto que se propone redundar en la generación de desechos (tanto peligrosos como no peligrosos)?	No
7.3	¿Podría el proyecto que se propone involucrar la fabricación, comercialización, liberación y/o uso de productos químicos y/o materiales peligrosos? ¿Propone el proyecto el uso de productos o materiales químicos prohibidos internacionalmente o sujetos a procesos de eliminación gradual? <i>Por ejemplo, DDT, PCB y otros productos químicos que están incluidos en convenios internacionales como el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y o el Protocolo de Montreal.</i>	No
7.4	¿Involucra el proyecto que se propone la aplicación de pesticidas que pueden tener efectos negativos sobre el medioambiente o la salud humana?	No
7.5	¿Incluye el proyecto actividades que requieran el consumo de cantidades considerables de materias primas, energía y/o agua?	No

Certificate Of Completion

Envelope Id: D93AFFBB2C3A44D6A8010E921D4C9BCC	Status: Completed
Subject: Please DocuSign: Fondo de Participación COVID (11888).docx	
Source Envelope:	
Document Pages: 22	Signatures: 1
Certificate Pages: 2	Initials: 0
AutoNav: Enabled	Envelope Originator:
Envelopeld Stamping: Enabled	Hans Baumgarten
Time Zone: (UTC-08:00) Pacific Time (US & Canada)	One United Nations Plaza
	New York, NY 10017
	hans.baumgarten@undp.org
	IP Address: 181.94.230.39

Record Tracking

Status: Original	Holder: Hans Baumgarten	Location: DocuSign
5/25/2020 8:24:27 AM	hans.baumgarten@undp.org	

Signer Events

Alfonso Fernandez
 alfonso.fernandez@undp.org
 UNDP Headquarters
 Security Level: Email, Account Authentication (None)

Signature



Signature Adoption: Drawn on Device
 Using IP Address: 181.120.155.28

Timestamp

Sent: 5/25/2020 8:29:32 AM
 Viewed: 5/25/2020 11:41:40 AM
 Signed: 5/25/2020 11:42:34 AM

Electronic Record and Signature Disclosure:
 Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events

Signature

Timestamp

Editor Delivery Events

Status

Timestamp

Agent Delivery Events

Status

Timestamp

Intermediary Delivery Events

Status

Timestamp

Certified Delivery Events

Status

Timestamp

Carbon Copy Events

Status

Timestamp

Caterine Galeano
 caterine.galeano@undp.org
 Asociada de Programa
 UNDP Headquarters
 Security Level: Email, Account Authentication (None)

COPIED

Sent: 5/25/2020 11:42:36 AM

Electronic Record and Signature Disclosure:
 Not Offered via DocuSign

Luz Pinto
 luz.pinto@undp.org
 UNDP Headquarters
 Security Level: Email, Account Authentication (None)

COPIED

Sent: 5/25/2020 11:42:37 AM

Electronic Record and Signature Disclosure:
 Not Offered via DocuSign

Carbon Copy Events	Status	Timestamp
Jacqueline Hurard jacqueline.hurard@undp.org UNDP Headquarters Security Level: Email, Account Authentication (None)	COPIED	Sent: 5/25/2020 11:42:37 AM
Electronic Record and Signature Disclosure: Not Offered via DocuSign		

Witness Events	Signature	Timestamp
----------------	-----------	-----------

Notary Events	Signature	Timestamp
---------------	-----------	-----------

Envelope Summary Events	Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	5/25/2020 11:42:37 AM
Certified Delivered	Security Checked	5/25/2020 11:42:37 AM
Signing Complete	Security Checked	5/25/2020 11:42:37 AM
Completed	Security Checked	5/25/2020 11:42:37 AM

Payment Events	Status	Timestamps
----------------	--------	------------